



BUIN, 12 JUL 2012

DECRETO AR. N° 105 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR. N° 38 de fecha 12 de Enero de 2012, que aprueba el nombramiento a contrata de doña Ana Ester Pedraza Peña, Contador Publico y Auditor, para que efectúe funciones profesionales en la Dirección de Administración y Finanzas, asimilada al Grado 8° de la Planta Profesionales, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.

2.- El Memorando N° 739 de fecha 09 de Julio de 2011, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, al señor Administrador Municipal, solicitado rectificar la calidad de nombramiento de varios funcionarios; y se instruye hacer cese de funciones en calidad a contrata de doña Ana E. Pedraza Peña, al 31 de Mayo de 2012.

3.- La resolución del señor Alcalde.

4.- El Decreto AR N° 149 de fecha 29 de Junio de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez – Abogado, como Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, en el cargo de Secretaria Municipal, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Julio de 2012, ambas fechas inclusive.

DECRETO

Regularizase el termino a contar del 01 de Junio de 2012, al nombramiento a contrata de doña **ANA ESTER PEDRAZA PEÑA**, Cedula Nacional de Identidad N° 6.122.463 - 7, Contador Publico y Auditor, asimilada al Grado 8° de la Planta Profesionales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, aprobado mediante el Decreto AR. N° 38 de fecha ~~12 de~~ Enero de 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
MA. ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

RED/IRG/MEBH/CVA/IV/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Depto. de RRHH

[Handwritten signature]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE